



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Auditoría energética

Código: ENA739_3

NIVEL: 3

Acometida: instalación por la que se deriva hacia un edificio u otro lugar parte del fluido que circula por una conducción principal.

Acta: documento escrito en el que se relaciona lo sucedido, tratado o acordado en una junta o reunión.

Auditoría: revisión de cuentas de una empresa o entidad con el objetivo de investigar se están de acuerdo con las disposiciones establecidas previamente y, de esta manera reparar si fueron implementadas con eficacia.

Balance energético: relación entre el ingreso y egreso de energía del organismo.

Curva de carga: representación gráfica de cómo varía la demanda o carga eléctrica en el transcurso del tiempo.

Diagrama de flujo: diagrama que describe un proceso, sistema o algoritmo informático.

Energía activa: los receptores eléctricos alimentados por corriente eléctrica transforman la energía eléctrica en trabajo mecánico y en calor.

Energía final: energía refinada y apta para ser utilizada en todas las aplicaciones que demanda nuestra sociedad. Se trata de un producto valioso, que debe ser usado con la máxima eficiencia.

Energía primaria: aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza: Energía solar, hidráulica, eólica, geotérmica, biomasa, petróleo, gas natural o carbón.

Energía reactiva: producto de la potencia reactiva por el tiempo, o la integral de la potencia reactiva a lo largo del tiempo si la potencia reactiva no es constante.

Enfriamiento adiabático: proceso físico en el cual se cruza una corriente de aire caliente con pequeñas partículas pulverizadas de agua, también se suele utilizar paneles empapados en agua cruzados con el flujo de aire.

Hito: acontecimiento muy importante que marca un punto de referencia.

Normalización: actividad que tiene como objetivo elaborar especificaciones técnicas que se utilicen, de manera voluntaria, como referencia para mejorar la calidad y la seguridad de cualquier actividad tecnológica, científica, industrial o de servicios.

Periodo de amortización: plazo de tiempo en el que se devuelve el principal y los intereses de un préstamo.



Periodo de retorno: cantidad de tiempo para la cual la probabilidad de ocurrencia se distribuye uniformemente en los periodos que componen dicha cantidad de tiempo

Potencia nominal: potencia máxima que demanda una máquina o aparato en condiciones de uso normales.

Termografía: técnica que permite determinar temperaturas a distancia y sin necesidad de contacto físico con el objeto a estudiar.